

Consejo de Facultad  	<h1>ACTA N° 07</h1> <p>Reunión N° 07/2010 del Consejo de Facultad-FACYT</p> <p>Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología</p> <p>Fecha: 29/04/2010 Hora: 09:00 a.m. Lugar: Salón del Consejo de Facultad-Decanato</p>
Tipo de Reunión: Ordinaria	

ASISTENTES

Prof. José G. MARCANO	Decano-Presidente
Prof. José GUAREGUA	Director del Departamento de Química
Prof. Amadís MARTÍNEZ	Director (E) del Departamento de Computación
Prof. Orlando ALVAREZ	Director del Departamento de Física
Prof. Rafael FERNÁNDEZ	Director del Departamento de Biología
Prof. Eber OROZCO	Director de Estudios para Graduados
Prof. Ygmar JIMÉNEZ	Directora de Docencia y Desarrollo Curricular
Prof. Nancy SALINAS	Directora de Asuntos Profesoriales
Prof. Sharon BASSO	Coordinadora General de la UFSH
Prof. Ángel LÓPEZ	Representante de los Profesores
Prof. Zoraida FERNÁNDEZ	Representante de los Profesores
Prof. Marjorie MACHADO	Representante de los Profesores
Prof. Sheyla ORTIZ	Representante de los Profesores
Prof. Pedro LINARES	Representante de los Profesores
Br. Jhonnán OROPEZA	Representante Estudiantil
Prof. Aldo REYES	Secretario

AUSENTES

Prof. Saba INFANTE (Director del Departamento de Matemática), Prof. Carlos Felipe LINARES (Director de Investigación), Prof. Harold VÁSQUEZ (Director de Asuntos Estudiantiles), Prof. Marlene ARIAS (Directora de Extensión), Prof. Sheyla ORTIZ (Representante de los profesores) y Br. Simón SERRANO (Representante Estudiantil).

1. Consideración de la Agenda.

El Prof. Amadís MARTÍNEZ, Director (E) del Departamento de Computación, solicita al Cuerpo se excluya de la agenda la consideración del Oficio N° CDDC-210-2010, de fecha 26/04/2010, referente al acta del Concurso de preparador de Algoritmos y Programación I (punto 40 de la agenda), ya que las constancias de notas emitidas por la Dirección Sectorial de Registro y Control Estudiantil presentaban un error en el cálculo de los promedios de los participantes en el concurso y posteriormente esa misma instancia autorizó a que los promedios fueran calculados nuevamente por el jurado.

Se aprueba la agenda con la modificación solicitada por el Director (E) del Departamento de Computación

CONCURSOS DE OPOSICIÓN

2. Oficio N° CD-DM-0015-2010, de fecha 15/04/2010, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemática, recibido en esta Secretaría en fecha 21/04/2010, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 10/2010 de fecha 15/04/2010, acordó proponer el jurado para el concurso de oposición para proveer un

Cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva con Área de Conocimiento: Análisis Numérico y Área de Investigación: Cómputo y Visualización Científica. El jurado propuesto es el siguiente:

MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTES
Prof. Lenys BELLO - Coordinadora	Prof. María A. ALVARADO - UC
Prof. Carlos CADENAS - UC	Prof. Máximo MERO - UC
Prof. Marcos RAYDAN - UCV	Prof. Juan GUEVARA - UCV

En vista de que la Prof. Lenys BELLO tiene previsto solicitar permiso prenatal en los próximos meses, algunos consejeros opinan que resulta inconveniente designarla Coordinadora del Jurado de ese Concurso.

El Consejo resuelve designar el siguiente jurado:

MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTES
Prof. Carlos CADENAS - Coordinador	Prof. José ORTEGA - Coordinador
Prof. María A. ALVARADO - UC	Prof. Máximo MERO - UC
Prof. Marcos RAYDAN - UCV	Prof. Juan GUEVARA - UCV

Remitir oficio de designación a los miembros del Jurado.

3. Oficio N° **CD-DM-0016-2010**, de fecha 15/04/2010, suscrito por el **Prof. Saba INFANTE**, Director del Departamento de Matemática, recibido en esta Secretaría en fecha 21/04/2010, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 10/2010 de fecha 15/04/2010, acordó proponer el jurado para el Concurso de Oposición para proveer un Cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva con Área de Conocimiento: Estadística Computacional e Investigación Operativa y Área de Investigación: Estadística e Investigación de Operaciones. El jurado propuesto es el siguiente:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Prof. Víctor GRIFFIN (Coordinadora -UC)	Prof. José ORTEGA - UC
Prof. Nelson HERNÁNDEZ (Miembro - UC)	Prof. María A. ALVARADO - UC
Prof. William LA CRUZ (Miembro - UCV)	Prof. Hugo LARA - UCLA

Se aprueba el Jurado propuesto. Remitir oficio de designación a los miembros del Jurado.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

4. Comunicación de fecha 14/04/2010, emitida por el **Prof. Roberto RUGGIERO**, Coordinador de la Comisión Permanente Evaluadora de Credenciales para Ingreso y Ubicación, recibida en esta secretaría en fecha 14/04/2010, donde remite el **Acta de Ubicación** en el Escalafón Universitario del ciudadano **Willin ÁLVAREZ, C.I. V.- 9.449.314**, según la cual le corresponde la ubicación como Instructor a Tiempo Cumplido, con diez (10) años de antigüedad acumulada.

Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

5. Comunicación de fecha 14/04/2010, emitida por el **Prof. Roberto RUGGIERO**, Coordinador de la Comisión Permanente Evaluadora de Credenciales para Ingreso y Ubicación, recibido en esta secretaría en fecha 14/04/2010, donde remite el **Acta de Ubicación** en el Escalafón Universitario del ciudadano **Daniel ROSQUETE, C.I. V.- 16.290.807**, según la cual le corresponde la ubicación como Instructor a Tiempo Cumplido, con un (01) año, seis (06) meses y nueve (09) días de antigüedad acumulada.

Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

6. Comunicación de fecha 14/04/2010, emitida por el **Prof. Roberto RUGGIERO**, Coordinador de la Comisión Permanente Evaluadora de Credenciales para Ingreso y Ubicación, recibido en esta secretaría en fecha 14/04/2010, donde remite el **Acta de Ubicación** en el Escalafón Universitario del ciudadano **Freddy NAREA, C.I. V.- 17.193.617**, según la cual le corresponde la ubicación como Instructor a Tiempo Cumplido, con un (01) año, tres (03) meses y dos (02) días de antigüedad acumulada.

Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

7. Comunicación de fecha 14/04/2010, emitida por el **Prof. Roberto RUGGIERO**, Coordinador de la Comisión Permanente Evaluadora de Credenciales para Ingreso y Ubicación, recibido en esta secretaría en fecha 14/04/2010, donde remite el **Acta de Ubicación** en el Escalafón Universitario de la ciudadana **Rosa MORALES, C.I. V.- 4.268.159**, según la cual le corresponde la ubicación como Instructor a Tiempo Cumplido, con siete (07) años, un (01) mes y seis (06) días de antigüedad acumulada.

Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

8. Comunicación de fecha 14/04/2010, emitida por el **Prof. Roberto RUGGIERO**, Coordinador de la Comisión Permanente Evaluadora de Credenciales para Ingreso y Ubicación, recibido en esta secretaría en fecha 14/04/2010, donde remite el **Acta de Ubicación** en el Escalafón Universitario de la ciudadana **Loyda RIVAS, C.I. V.- 9.311.496**, según la cual le corresponde la ubicación como Instructor a Tiempo Cumplido, con cinco (05) años, once (11) meses y doce (12) días de antigüedad acumulada.

Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

9. Comunicación de fecha 14/04/2010, emitida por el **Prof. Roberto RUGGIERO**, Coordinador de la Comisión Permanente Evaluadora de Credenciales para Ingreso y Ubicación, recibido en esta secretaría en fecha 14/04/2010, donde remite el **Acta de Ubicación** en el Escalafón Universitario del ciudadano **Fernando POVEDA, C.I. V.- 16.501.833**, según la cual le corresponde la ubicación como Instructor a Tiempo Cumplido, con dos (02) años, cero (0) mes y veinticuatro (24) días de antigüedad acumulada.

Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

10. Oficio N° **CDF-107-CFFACYT-2010**, de fecha 08/04/10, suscrito por el **Prof. Orlando ÁLVAREZ**, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 16/04/10, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 05-2010, de fecha 06/04/2010, acordó aceptar y remitir la renuncia del **Prof. Rolando GAITAN** a la Coordinación de Carrera de Física, a partir del 08/04/10.

Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

11. Oficio N° **CDF-108-CFFACYT-2010**, de fecha 08/04/10, suscrito por el **Prof. Orlando ÁLVAREZ**, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 15/04/10, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 05-2010, de fecha 06/04/2010, acordó designar al **Prof. Reimer ROMERO**, como Coordinador de Carrera de Física, a partir del 08/04/10.

Se aprueba la designación. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

12. Oficio N° **CDF-073-CFFACYT-2010**, de fecha 15/03/10, suscrito por el **Prof. Orlando ÁLVAREZ**, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 15/04/10, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 04-2010, de fecha 12/03/2010, acordó avalar la designación de la **Prof. Luciana SCARIONI**, como Coordinadora del Laboratorio de Instrumentación Óptica y Materiales (LIOM), el cual está dentro del Grupo de Instrumentación y Óptica adscrito al Departamento de Física.

En cuenta.

13. Oficio N° **CDF-115-CFFACYT-2010**, de fecha 16/04/10, suscrito por el **Prof. Orlando ÁLVAREZ**, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 20/04/10, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 06-2010, de fecha 16/04/2010, acordó aceptar y remitir la renuncia del **Prof. Aarón MUÑOZ**, como representante del Departamento de Física en la Comisión de Extensión y Pasantías, a partir del 16/04/2010.

En cuenta.

14. Oficio N° **CDF-116-CFFACYT-2010**, de fecha 16/04/10, suscrito por el **Prof. Orlando ÁLVAREZ**, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 20/04/10, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 06-2010, de fecha 16/04/2010, acordó designar al **Prof. Freddy NAREA**, como representante del Departamento de Física en la Comisión de Extensión, a partir del 16/04/2010.

En cuenta.

15. Oficio N° **CDF-117-CFFACYT-2010**, de fecha 16/04/10, suscrito por el **Prof. Orlando ÁLVAREZ**, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 20/04/10, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 06-2010, de fecha 16/04/2010, acordó designar al **Prof. Ángel RIVAS**, como representante del Departamento de Física en la Comisión de Pasantías, a partir del 16/04/2010.

En cuenta.

16. Oficio N° **CDDC-185-2010**, de fecha 21/04/10, suscrito por la **Prof. Reina LOAIZA**, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 21/04/10, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 006-2010, de fecha 09/04/2010, acordó avalar la solicitud de descarga docente de la **Prof. Francisca GRIMÓN** por su producción en el componente de investigación.

Luego de deliberar sobre este asunto, el Consejo resuelve diferir la consideración del mismo hasta tanto la profesora GRIMÓN presente su solicitud ante el Departamento de Computación, anexando el Baremo de Valoración de la Carga Académica Integral Individual aprobado por la Facultad, de modo que en el mismo se evidencie la valoración de su producción en investigación durante el último año y se anexe el aval de la Dirección de Investigación a su solicitud de descarga.

17. Oficio N° **CDDC-190-2010**, de fecha 21/04/10, suscrito por la **Prof. Reina LOAIZA**, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 21/04/10, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 006-2010, de fecha 09/04/2010, acordó avalar la solicitud de descarga docente de la **Prof. María Fátima DE ABREU**, por su producción en el componente de investigación.

Luego de deliberar sobre este asunto, el Consejo resuelve diferir la consideración del mismo hasta tanto la profesora de ABREU presente su solicitud ante el Departamento de Computación, anexando el Baremo de Valoración de la Carga Académica Integral Individual aprobado por la Facultad, de modo que en el mismo se evidencie la valoración de su producción en investigación durante el último año y se anexe el aval de la Dirección de Investigación a su solicitud de descarga.

18. Oficio N° **CDDC-191-2010**, de fecha 21/04/10, suscrito por la **Prof. Reina LOAIZA**, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 21/04/10, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 006-2010, de fecha 09/04/2010, acordó avalar la solicitud de descarga docente de la **Prof. Ana AGUILERA**, por su producción en el componente de investigación.

Luego de deliberar sobre este asunto, el Consejo resuelve diferir la consideración del mismo hasta tanto la profesora AGUILERA presente su solicitud ante el Departamento de Computación, anexando el Baremo de Valoración de la Carga Académica Integral Individual aprobado por la Facultad, de modo que en el mismo se evidencie la valoración de su producción en investigación durante el último año y se anexe el aval de la Dirección de Investigación a su solicitud de descarga.

19. Oficio N° **VRAC-0197-10**, de fecha 22/03/2010, emitido por la **Prof. María HERNÁNDEZ**, Sub-Directora de Asuntos Profesionales, referente a la solicitud de reconsideración del ascenso a la categoría de Profesor Agregado del Prof. Dany de Cecchis De León, C.I. N° V.- 7.149.603.

En cuenta.

20. Comunicación de fecha 13/04/2010, emitida por el **Prof. Dany De Cecchis, C.I. N° V.- 7.149.603**, mediante la cual solicita el diferimiento del requisito del PEDES, para su ascenso a la categoría de Profesor Agregado, el cual fue devuelto por la Dirección General de Asuntos Profesionales, según oficio N° VRAC-0619-09.

Se evalúa la solicitud de diferimiento del requisito del PEDES al Prof. Dany de Cecchis, de modo que este requisito sea exigido para su ascenso a la categoría de Asociado. Remitir la solicitud a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

21. Oficio **Nº-CF18-2010**, de fecha 22/04/2010, emitido por la Prof. Sharon BASSO, Coordinadora General de la Unidad de Formación Socio-Humanística, donde informa que en reunión de profesores se acordó otorgar el aval a la Prof. Rosa MORALES, para presentar el Trabajo titulado: "CALIBRACIÓN DE UN MONITOR LCD PARA INVESTIGACIÓN DE PERCEPCIÓN DEL COLOR EN PROGRAMAS DE EXTENSIÓN COMUNITARIA", en el IX Congreso Nacional del Color a celebrarse en la Universidad de Alicante, España.

En cuenta. Remitir copia a la Dirección de Investigación.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES

22. Oficio N°, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesionales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación de la Lic. Iris CHIRINOS, C.I. V.- 11.095.592, por seis (06) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar la asignatura Química Orgánica para la Licenciatura en Biología.

Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesionales para que proceda a tramitar la contratación.

23. Oficio N°, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesionales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación del Lic. Luís AMAÍZ, C.I. V.- 13.756.848, por cinco (05) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar las asignaturas Bioquímica (Teoría) y Laboratorio de Bioquímica.

Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesionales para que proceda a tramitar la contratación.

24. Oficio N°, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesionales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación del Lic. Álvaro ZARATE, C.I. V.- 14.906.812, por diez (10) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar dos secciones de la asignatura Laboratorio de Química Analítica.

Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesionales para que proceda a tramitar la contratación.

25. Oficio Nº, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación del Lic. José HENRÍQUEZ, C.I. V.- 13.989.244, por seis (06) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar la asignatura: Algoritmos y Programación I.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesoriales para que proceda a tramitar la contratación.
26. Oficio Nº, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación del Lic. José SOSA, C.I. V.- 14.915.211, por seis (06) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar la asignatura Algoritmos y Programación I.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesoriales para que proceda a tramitar la contratación.
27. Oficio Nº, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación de la Lic. Kiara OTTOGALLI, C.I. V.- 17.807.836, por diez (10) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar las asignaturas: Elementos Discretos y Algoritmos y Programación I (Laboratorio).
Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesoriales para que proceda a tramitar la contratación.
28. Oficio Nº, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación de la Lic. Soraya AGUILAR, C.I. V.- 13.509.090, por siete (07) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar las asignaturas: Elementos Discretos y Algoritmos y Programación I (Laboratorio).
Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesoriales para que proceda a tramitar la contratación.
29. Oficio Nº, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación del Lic. Fernando CASTELLANOS, C.I. V.- 14.383.069, por seis (06) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar la asignatura Física General de la Licenciatura en Matemática.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesoriales para que proceda a tramitar la contratación.
30. Oficio Nº, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación del Lic. Alfredo MACÍAS, C.I. V.- 24.471.949, por ocho (08) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar las asignaturas Laboratorio de Física II y Laboratorio de Electrónica.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesoriales para que proceda a tramitar la contratación.
31. Oficio Nº, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación del Lic. Luís BLAIDES, C.I. V.- 15.428.812, por ocho (08) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar la asignatura Cálculo I.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesoriales para que proceda a tramitar la contratación.
32. Oficio Nº, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación del Lic. Esnil GUEVARA, C.I. V.- 17.599.633, por seis (06) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar la asignatura Cálculo I.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesoriales para que proceda a tramitar la contratación.
33. Oficio Nº, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación de la Lic. Maively PADRÓN, C.I. V.- 15.000.848, por ocho (08) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar la asignatura Cálculo I.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesoriales para que proceda a tramitar la contratación.

34. Oficio Nº, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación de la Lic. Mairim COLMENARES, C.I. V.- 16.270.061, por seis (06) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar la asignatura Cálculo I.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesoriales para que proceda a tramitar la contratación.
35. Oficio Nº, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación del Lic. Anthony CHO, C.I. V.- 16.579.835, por ocho (08) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar la asignatura Cálculo I.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesoriales para que proceda a tramitar la contratación.
36. Oficio Nº, de fecha 28/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, mediante el cual remite la solicitud de contratación de la Lic. Carmen RODRÍGUEZ, C.I. V.- 5.070.033, por doce (12) horas semanales, a partir del 20 de abril de 2010 hasta el 18 de agosto del presente año, a objeto de dictar la asignatura Desarrollo de Habilidades Directivas, en las licenciaturas de Biología y Computación.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesoriales para que proceda a tramitar la contratación.
37. Oficio Nº **FACYT DAPF 0400**, de fecha 27/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 28/04/10, donde informa que el **Prof. Renny PACHECO**, se encuentra realizando doctorado en la Universidad Pablo de Olavide, en Sevilla, España, desde el 12 de septiembre de 2008, a los fines de que se haga la corrección debida de la fecha de inicio del disfrute de beneficio de beca.
Se acuerda solicitar a la Comisión Delegada de Consejo Universitario modifique la fecha de inicio del disfrute del beneficio de beca del profesor Renny PACHECO, de modo que la misma quede establecida a partir del 12/09/2008.
38. Oficio Nº **FACYT DAPF 0406**, de fecha 27/04/2010, suscrito por la **Prof. Nancy SALINAS**, Directora de Asuntos Profesoriales, recibido en esta Secretaría en fecha 27/04/10, remitiendo información del Consejo de Departamento de Física, donde acordó avalar la fecha de diferimiento de disfrute del beneficio de Beca del **Prof. Aarón MUÑOZ**, C.I. Nº V.- 14.247.340, para el 15/05/2010.
Se evalúa la solicitud de diferimiento. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

39. Oficio S/N, de fecha 26/04/2010, emitido por la **Prof. Marlene ARIAS**, Directora de Extensión, mediante el cual remite para su consideración y aprobación las "NORMAS QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA PASANTÍA EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD EXPERIMENTAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (FACYT)".
El Consejo resuelve conceder una semana de plazo para que dar tiempo a que los Consejeros revisen la propuesta y presenten sus observaciones a la misma.

APERTURAS DE CONCURSOS, DESIGNACIONES Y RENUNCIAS DE PREPARADORES

40. Oficio Nº **CDDC-195-2010**, de fecha 21/04/2010, suscrito por la **Prof. Reina LOAIZA**, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 27/04/2010, donde remite el Acta del Concurso para proveer dos (02) cargos de Preparador en la asignatura de Algoritmos y Programación I de la Licenciatura en Computación.
En base al acta se acuerda solicitar se asigne uno de los cargos objeto de concurso al Br. Francisco FERNÁNDEZ y el otro al Br. Isaac PÉREZ.
41. Oficio Nº **DM-0013-2010**, de fecha 20/04/2010, suscrito por el **Prof. Saba INFANTE**, Director del Departamento de Matemática, recibido en esta Secretaría en fecha 21/04/2010, donde remite el Acta del Concurso para proveer tres (03) cargos de Preparadores de la asignatura de Cálculo.
En base al acta se acuerda solicitar se asigne los cargos objeto de concurso a los bachilleres Aníbal ARIAS, Cesar PANZA y Ernesto MORA.
42. Oficio Nº **DF-110-CFFACYT-2010**, de fecha 08/04/2010, suscrito por el **Prof. Orlando ÁLVAREZ**, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 15/04/2010, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión Nº 05/2010 de fecha 06/04/2010, acordó remitirle el Acta del Concurso para proveer cuatro (04) cargos de Preparador de la asignatura de Física General de la Licenciatura en Física.

En base al acta se acuerda solicitar se asignen dos de los cargos objeto de concurso a los bachilleres Carla RODRÍGUEZ y Alexis LEGÓN. Se declaran desiertos los otros dos cargos ofertados.

43. Oficio N° **DF-111-CFFACYT-2010**, de fecha 08/04/2010, suscrito por el **Prof. Orlando ÁLVAREZ**, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 15/04/2010, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 05/2010 de fecha 06/04/2010, acordó remitir el Acta del Concurso para proveer un (01) cargo de Preparador de la asignatura Física Computacional de la Licenciatura en Física.

En base al acta se acuerda solicitar se asigne el cargo objeto de concurso al bachiller Alfredo MEJÍAS

44. Oficio N° **DM-0011-2010**, de fecha 15/04/2010, suscrito por el **Prof. Saba INFANTE**, Director del Departamento de Matemática, recibido en esta Secretaría en fecha 21/04/2010, donde informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 10/2010 de fecha 15/04/2010, acordó solicitar la reapertura de un cargo de preparador para la asignatura Cálculo, debido a la renuncia de la Br. Kenya Guzmán, C.I. 19.653.867.

Se aprueba la reapertura del concurso. Informar al Departamento de Matemática.

EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS, REVALIDA Y CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS

45. Oficio N° CEQ-1-2010, de fecha 03/03/2010, suscrito por el Prof. Eber OROZCO, Coordinador de la Comisión de Equivalencias de la Facultad, recibido en esta Secretaría en fecha 09/03/2010, mediante el cual remite Acta de Reconsideración de Equivalencia del TSU. Hendrick ARTEAGA, C.I. N° V-16.153.454.

Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

46. Comunicación S/N, de fecha 14/04/2010, suscrita por la Br. Lisset OROZCO, C.I. N° V.- 18.686.803, estudiante de la Licenciatura en Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 14/04/2010, donde solicita una excepción al régimen de prelaciones establecidas en el plan de estudios, con el fin de poder inscribir las asignaturas Cálculo Vectorial y Álgebra Lineal, correspondientes al segundo año de la Licenciatura en Computación.

Luego de escuchar los argumentos presentados por el Departamento de Computación, el Consejo decide negar la solicitud, ya que debe respetarse el plan de estudios establecido y el régimen de prelaciones de la Licenciatura en Computación.

ASUNTOS VARIOS

47. Oficio N° VRA-0366-10, de fecha 22/04/2010, suscrita por el Prof. Ulises ROJAS SÁNCHEZ, Vicerrector Académico de la Universidad de Carabobo, recibido en esta Secretaría en fecha 23/04/2010, donde solicita remitamos un listado de participantes en el proceso de concurso de oposición y/o credenciales, que está efectuando actualmente la Facultad.

Remitir oficio al Vicerrectorado Académico con la información solicitada.